Fiança de vecindad de Martín clérigo = fiador Diego de Santamaría

En el barrio de Armiñón, jurisdicción de la ciudad de ... a dos días del mes de agosto de mil y seis diez y siete años, ante el señor Martín González de ... alcalde ordinario en la dicha villa y su jurisdicción, por ante mí el escribano y testigos parescieron presentes Martín ... clérigo natural de la dicha villa y residente en ella, y dixo que por quanto él ... de la dicha villa ... que guardará la vecindad de que ... sustentará la vecindad conforme es obligado y ... clérigo, y pagará todo lo que fuere obligado para la ... que es obligado ... para todo ... con su obligación, para ello dio juntamente por su fiador a Diego de Santamaría, vecino de la dicha villa, ... que presente estaba, dixo ... haciendo como hizo de deuda ajena suya propia

testigos que fueron presentes a lo dicho Andrés de Azurriaga [illegible] ... de Armiñán y Juan ... para ... y ... doy fe ... los otorgantes ... firmaron de sus nombres

Martín González de Cerain — Martín Pérez — Diego Sáenz Santamaría